

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMPAÑÍA SERVICIOS DE COMERCIO DEL ECUADOR S. A. SERVICOMEQUADOR DEL EJERCICIO CONTABLE 2019**

En Quito en las oficinas de **SERVICOM S.A.** ubicadas en las San Francisco N41-82 y Mariano al siendo las 10:00 del día lunes 10 de abril del 2020 se instala la sesión de Junta General de Accionistas, que concurre el Sr. **FLOR GAIBOR MILTON DANIEL** con el 49,00% de participación, y el señora **FLOR GAIBOR MARIA BELEN** con el 51,00% de participación, y una vez constatado el quórum se verifica que se encuentra presente el 100 % del capital pagado de la empresa y de acuerdo a los estatutos se podrá dar inicio a la Junta siempre que se encuentre el 50 % del capital pagado y se nombra al Sra. María Belén Flor como secretaria de la junta.

Se trata el siguiente orden del día

1.- Informe de Gerente

2.-Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio fiscal 2019

3. Tratamiento de las utilidades del periodo informado

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos determinados en el Orden del Día

### **PUNTO UNO Informe Anual del Gerente**

En el año la empresa arrojó los siguientes resultados: El activo total por un valor de 50.734,90 el Pasivo 7.048,84 Patrimonio 43.686,06, Las ventas del año alcanzaron el valor de 275.133,92 Costos y Gastos 266.591,67 utilidad Bruta del ejercicio de 8.542,25 menos el 15% participación de trabajadores 1.284,34 se dispone de una utilidad neta de 7.260,91

Esperamos que en el próximo año la situación económica del país mejore y nuevamente podamos poseer a la empresa en una de las mejores a nivel nacional y creo que si lo lograremos ya que tenemos los elementos para hacerlos y cada día estamos haciendo lo posible para salir adelante y creemos que con la Gerencia General, Presidencia, Accionistas, empleados y demás colaboradores sacaremos adelante a la empresa.

Tomando en cuenta la experiencia del año anterior esperamos que el 2020 los resultados sean más favorables y finalmente, agradezco a todos quienes conformamos **SERVICOMEQUADOR**. Por el trabajo arduo en el año transcurrido.

### **PUNTO DOS.- Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio fiscal 2019**

El estado de situación financiera y el estado de resultados integral se los ponen a consideración de la junta General de Accionistas, la cual aprueba por unanimidad y se dispone que se proceda a presentar a las entidades de control como es el SRI y la Superintendencia de Compañías.

**PUNTO TRES.- Tratamiento de las utilidades del periodo informado**

Toma la palabra el Gerente de la empresa y propone que las utilidades del ejercicio 2019 se acumulen para una futura capitalización de las mismas o a bien para repartirse en un futuro.

Y que las utilidades acumuladas se procedan a realizar la reserva legal según dispone la Ley de Compañías

Se pone a consideración la moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Sin más puntos a tratar se levanta la Junta siendo las 12:30 horas.

Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a la Junta.

Sr. FLOR GAIBOR MILTON DANIEL  
ACCIONISTA

Sra. FLOR GAIBOR MARIA RFI FN  
ACCIONISTA

Sra. FLOR GAIBOR MARIA BELEN  
SECRETARIA DE LA JUNTA

OTRO: 10 98 101 09 2020

REPUBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
BLOQUE DE CALLES 100 N.º 100-100, BOGOTÁ, D. C.